

**CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DEL CARIBE SAS- CEEC SAS**



**ANEXOS**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN L-CEEC-001-12**

**30 DE ABRIL DE 2013**

CALIFICACIÓN DE OFERTAS ANTES DE EVALUACIÓN

<b>MEDIA GEOMETRICA CON PPTO</b>		<b>108,442,455,194.31</b>					
			$ X - Xi $	$ X - Xi  / X$	$(1 -  X - Xi ) / X$	<b>800</b>	
		104,591,847,967.00					
		104,591,847,967.00					
Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro	Unión Global SA Mavig SA AE Ingenieros Civiles SAS	108,807,587,753.00	365,132,558.69	0.003	0.9933	794.61	
1							
Consorcio Centro Caribe	FCC Construcción de Centro América SA Sucursal Colombia Constructora FG SA	108,868,481,720.91	426,026,526.60	0.004	0.9921	793.71	
2							
Consorcio Construtel SA - Constructora San José	Construtel SA San José Constructora	108,994,159,404.32	551,704,210.01	0.005	0.9898	791.86	
3							
Consorcio Puerta de Oro 2013	Arquitectura & Concreto SAS Arquitectos e Ingenieros Asociados SA	111,572,502,309.86	3,130,047,115.55	0.029	0.9423	753.82	
4							
Consorcio CCTH	Constructora Conconcreto SA HM Ingeniería SAS Ticom SA	111,912,338,525.36	3,469,883,331.05	0.032	0.9360	748.80	
5							

EVALUACIÓN RANGO DE AJUSTE AL PRESUPUESTO DE REFERENCIA  
LICITACIÓN L-CEEC-001-12

PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA I	
Fase I	52,205,101,359
Fases Sigüientes	52,386,746,608
Presupuesto Total Estimado	104,591,847,967

Rango de Ajuste	
	-3%
	7%

RANGO DE AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE REFERENCIA (Antes de la Evaluación)								
No. Propuesta	Proponente	Composición	Valor Propuesta Fase I	Rango de Ajuste	Valor Propuesta Fases sigüientes	Rango de Ajuste	Valor Total de la Propuesta	Rango de Ajuste
1	Consortio Centro Caribe	FCC Construcción de Centro América SA Sucursal Colombia Constructora FG SA	55,552,493,827.56	6.41%	53,315,987,893.35	1.77%	108,868,481,720.91	4.09%
2	Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro	Unión Global SA Mavig SA AE Ingenieros Civiles SAS	54,540,178,063.00	4.47%	54,267,409,690.00	3.59%	108,807,587,753.00	4.03%
3	Consortio CCTH	Constructora Concreto SA HM Ingeniería SAS Ticom SA	55,859,260,046.00	7.00%	56,053,078,479.36	7.00%	111,912,338,525.36	7.00%
4	Consortio Puerta de Oro 2013	Arquitectura & Concreto SAS Arquitectos e Ingenieros Asociados SA	55,627,068,230.72	6.55%	55,945,434,079.14	6.79%	111,572,502,309.86	6.67%
5	Consortio Construtel SA - Constructora San José	Construtel SA San José Constructora	54,627,445,481.99	4.64%	54,309,315,731.00	3.67%	108,936,761,212.99	4.15%

EVALUACIÓN RANGO DE AJUSTE AL PRESUPUESTO DE REFERENCIA  
LICITACIÓN L-CEEC-001-12

PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA I	
Fase I	52,205,101,359
Fases Siguietes	52,386,746,608
Presupuesto Total Estimado	104,591,847,967

Rango de Ajuste	-3%
	7%

RANGO DE AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE REFERENCIA (Después de Evaluadas las Ofertas)								
No. Propuesta	Proponente	Composición	Valor Propuesta Fase I	Rango de Ajuste	Valor Propuesta Fases siguientes	Rango de Ajuste	Valor Total de la Propuesta	Rango de Ajuste
1	Consortio Centro Caribe	FCC Construcción de Centro América SA Sucursal Colombia Constructora FG SA	55,588,147,267.17	6.48%	53,315,987,893.35	1.77%	108,904,135,160.52	4.12%
2	Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro	Unión Global SA Mavig SA AE Ingenieros Civiles SAS	54,540,178,063.00	4.47%	54,267,409,690.00	3.59%	108,807,587,753.00	4.03%
3	Consortio CCTH	Constructora Concreto SA HM Ingeniería SAS Ticom SA	55,743,882,158.21	6.78%	56,053,078,479.36	7.00%	111,796,960,637.57	6.89%
4	Consortio Puerta de Oro 2013	Arquitectura & Concreto SAS Arquitectos e Ingenieros Asociados SA	55,983,264,568.24	7.24%	55,945,434,079.14	6.79%	111,928,698,647.38	7.01%
5	Consortio Construtel SA - Constructora San José	Construtel SA San José Constructora	54,684,843,673.32	4.75%	54,309,315,731.00	3.67%	108,994,159,404.32	4.21%

<b>MEDIA GEOMETRICA CON PPTO</b>		<b>108,395,602,363.80</b>				
		$ X - Xi $	$ X - Xi  / X$	$(1 -  X - Xi ) / X$	<b>800</b>	
Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro	Unión Global SA Mavig SA AE Ingenieros Civiles SAS	104,591,847,967.00 108,807,587,753.00	0.004	0.9924	793.92	1
Consorcio CCTH	Constructora Concreto SA HM Ingeniería SAS Ticom SA	111,912,338,525.36 3,516,736,161.56	0.032	0.9351	748.09	2

ANÁLISIS JURÍDICO DE OFERTAS  
LICITACIÓN L-CEEC-001-2012

1.- CONSORCIO PUERTA DE ORO 2013. Integrado por ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A. AIA Y ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.

Póliza de Seguros expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, con un valor asegurado de \$ 5.595.663.866.00, vigente desde el 16 de abril de 2013 hasta el 31 de julio de 2013.

La propuesta viene suscrita por el Ingeniero Jorge Ernesto Bacci Isaza, representante legal de la sociedad ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S., la cual aparece en el documento de consorcio, como representante (apoderado) del mismo.

La sociedad ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. no requiere de autorización de ninguno de sus órganos sociales, de conformidad con los estatutos.

La sociedad ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A., acompaña extracto del acta No. 741 de la Junta Directiva, en donde se autoriza a los representantes legales de la sociedad, a presentar la oferta en asociación con otras empresas y para celebrar el contrato respectivo, sin limitación alguna.

Los oferentes acreditan el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Preparado por



Carrera 54 # 64-263 | Barranquilla, Colombia  
Tel: (+575) 344 22 46 | Fax: (+575) 344 09 61  
344 31 79 | www.arquitectos.itobres.com

Arquitectos y Ingenieros Asociados S.A.  
Consultores Legales

2.- CONSORCIO CENTRO CARIBE, integrado por FCC CONSTRUCCION DE CENTROAMERICA S.A. Sucursal Colombia y CONSTRUCTORA FG S.A.

Póliza de Seguros expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, con un valor asegurado de \$ 5.229.592.398.35, vigente desde el 16 de abril de 2013 hasta el 28 de julio de 2013.

Los representantes legales de las sociedades FCC CONSTRUCCION DE CENTROAMERICA S.A. Sucursal Colombia y CONSTRUCTORA FG S.A., otorgaron poder al señor EMILIO OTERMIN RODRIGUEZ para presentar la propuesta. El apoderado suscribe la carta de presentación.

Ninguna de las sociedades tiene limitaciones estatutarias para presentar ofertas o celebrar contratos.

Los oferentes acreditan el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

3.- CONSORCIO CCTH. Integrado por las sociedades CONCRETO LTDA., TRANSPORTE INGENIERIA CONTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A. y H.M INGENIERIA S.A.S.

Póliza de Seguros expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., con un valor asegurado de \$ 11.191.327.732.40, vigente desde el 16 de abril de 2013 hasta el 30 de julio de 2013.

La propuesta viene suscrita por el Señor José María Vecino Villareal, representante legal del consorcio CCTH, el cual aparece en el documento de constitución del consorcio, como representante legal suplente del mismo y quien asumirá en las

Preparado por



Carrera 58 nº 64-265 | Baranquilla, Colombia  
Tel: (+575) 344 20 40 | Fax: (+575) 344 09 61  
344 31 79 | www.arandotokres.com

Arando Mendoza Torres  
Consultores Legales

mismas condiciones acordadas para el representante legal principal en caso de falta absolutas o ausencias temporales de este.

El consorcio CCTH, no requiere autorización de ningún órgano, de conformidad con su documento de conformación.

El consorcio CCTH, acompañó documento consorcial con fecha de 16 de Enero de 2013, en donde se autoriza a los representantes legales del consorcio, a presentar la oferta, representar al consorcio en todo el proceso de selección y, celebrar el contrato respectivo, sin limitación alguna.

Los oferentes acreditan el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

4.- UNION TEMPORAL CONSTRUCTORES UNIDOS PUERTA DE ORO. Integrado por las sociedades AE INGENIEROS CIVILES S.A.S., MAVIG S.A., Y UNION GLOBAL S.A.

Póliza de Seguros expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, con un valor asegurado de \$ 5.229.592.398.35, vigente desde el 16 de abril de 2013 hasta el 16 de Agosto de 2013.

La propuesta viene suscrita por el Señor Marco Fernando Galvis Quintero, representante legal de la Unión Temporal CONSTRUCTORES UNIDOS PUERTA DE ORO, el cual aparece en el documento de constitución de la Unión Temporal, como representante legal de la misma.

Preparado por



Carretera 54, #16-26b | Barranquilla, Colombia  
Tel.: (+575) 344 20 56 | Fax: (+575) 344 20 01  
www.articorps.com



La Unión Temporal CONSTRUCTORES UNIDOS PUERTA DE ORO, requiere autorización de los tres gerentes de las sociedades que conforman la misma, mediante actas de cada empresa y firmadas por sus representantes legales para las actuaciones de sus representantes legales.

La Unión Temporal, aportó conjuntamente a la propuesta, autorización de las sociedades AE INGENIEROS CIVILES S.A.S., MAVIG S.A., Y UNION GLOBAL S.A. firmadas por sus respectivos gerentes, facultando al Señor Marco Fernando Galvis Quintero como Representante Legal de la Unión Temporal para la presentación de la propuesta.

Los oferentes acreditan el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

5.- CONSORCIO CONSTRUTEL – SAN JOSE integrado por las sociedades CONSTRUTEL S.A. Y CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A.

Póliza de Seguros expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, con un valor asegurado de \$ 5.450.000.000.00, vigente desde el 16 de abril de 2013 hasta el 16 de Agosto de 2013.

La propuesta viene suscrita por el Señor Ernesto Maristany Piñeyro, representante legal del consorcio CONSTRUTEL – SAN JOSE, el cual aparece en el documento de constitución del consorcio, como representante legal principal del mismo.

El consorcio CONSTRUTEL – SAN JOSE, no menciona si requiere autorización de algún órgano, para la presentación de la propuesta.

Preparado por



Cartera S.A. # 64-260 | Barranquilla, Colombia  
Tel: (+575) 344 20 40 | Fax: (+575) 344 00 61  
344 31 79 | www.articorconstructores.com

Francisco Mendoza Torres  
Consultor Legal

La CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A. certifica que dado que la sociedad está constituida bajo las leyes del Reino de España, sin domicilio o sucursal en Colombia, no tiene empleados sometidos bajo la ley colombiana y por tanto no se encuentra en la obligación de presentar acreditación de cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

CONSTRUTEL S.A. por su parte, acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Preparado por



Araceli Mercedes Torres  
Consultora Legal

Carrera 54, # 64-285 | Barranquilla, Colombia  
Tel: (+575) 344 20 46 | Fax: (+575) 344 09 81  
344 31 79 | [www.artiscon.com](http://www.artiscon.com)